



ANUNCIO DE ADMITIDOS Y PUNTUACION DEFINITIVOS DEL CONCURSO, Y CONVOCATORIA ENTREVISTA EN LA SELECCION DE DOS TRABAJADORES/AS SOCIALES MEDIANTE SUBVENCION DEL PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO, EN EL PROYECTO DE INTERVENCION SOCIAL EN SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GENERO EN EL MEDIO RURAL, MEDIANTE CONTRATACION LABORAL TEMPORAL.

Con fecha 30 de septiembre de 2020 se ha publicado el anuncio con la lista definitiva de admitidos/as y excluidos, así como la puntuación provisional del concurso de méritos efectuado a los/as aspirantes admitidos/as.

Finalizado el plazo de reclamaciones al mismo, se ha presentado la renuncia personal al procedimiento de la aspirante admitida en quinto lugar de puntuación y citada provisionalmente para la entrevista, D^a M^a Inmaculada Rodríguez Sánchez, y se ha presentado una reclamación el 01.10.20 dentro de plazo, por la aspirante D^a Elisa Mora Rodríguez, a la puntuación provisional asignada.

Con fecha 06.10.20 se ha reunido el Tribunal de Selección, aceptando la renuncia presentada, con lo que es citado/a para la entrevista el/la siguiente aspirante por orden de puntuación.

A su vez, analizada por el Tribunal la reclamación presentada por la aspirante D^a Elisa Mora Rodríguez, a la puntuación provisional asignada, se desestima, quedando como puntuación definitiva, toda vez que las alegaciones realizadas, no desvirtúan la puntuación asignada, pues no se aporta documentación oficial que atestigüe que el tiempo de experiencia que manifiesta en la reclamación, se desarrolle y esté vinculada en su totalidad y de manera exclusiva a la violencia de género, sino que en su experiencia profesional, en determinadas ocasiones, sin especificar temporalmente su duración, ha desarrollado trabajos vinculados a la violencia de género. A su vez, se acuerda corregir el error material de la puntuación parcial de dicha aspirante en el criterio b), que es de 0,08 puntos en vez de 0,1 puntos.

A continuación se transcribe la **lista de admitidos definitivos, y la puntuación definitiva de la fase de concurso por orden de puntuación**, con

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
HERRERA CASTELLANO JOSE IGNACIO	06-10-2020 12:25:47

la suma y desglose de los cuatro criterios de baremación, acordado por el Tribunal de Selección:

<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>	Cr. A)	Cr. B)	Cr. C)	Cr. D)	<u>TOTAL</u>
1º ELENA PEREYRA CORTES	0	5	4,5	0	9,50
2º LIDIA RODRIGUEZ BERNAL	0	5	1,74	0	6,74
3º DEBORAH ALICIA GALVEZ GARRIDO	0	5	0	0	5,00
4º LAURA PEREZ LOPEZ	0	5	0	0	5,00
5º Mª INMACULADA RODRIGUEZ SANCHEZ	-	-	-	-	RENUNCIA
6º AURORA ROCIO MACIAS HERRERA	1	1,8	0	0	2,80
7º YOLANDA VARGAS RECHE	0	2,3	0	0	2,30
8º CARIDAD PILAR MARTINEZ ODERO	0	0	1,5	0	1,50
9º MERCEDES LOPEZ YAÑEZ	0	1	0	0	1,00
10º CARMEN PIÑERO ARROYO	0	0,36	0	0	0,36
11º ELISA MORA RODRIGUEZ	0	0,08	0	0	0,08

Conforme a la Base de selección 9.4, después de la primera convocatoria provisional de entrevista, se procede a **convocar a la segunda fase del proceso selectivo, consistente en una entrevista personal**, a los/as cinco candidatos/as con mejor puntuación definitiva en la fase de concurso, para el **día 8 de Octubre, a las 10,00 horas, en el Salón Rojo del Palacio Municipal**, siendo llamados por el Tribunal por orden de puntuación inversa cada 15 minutos, con el siguiente orden:

- 10,00 h. - AURORA ROCIO MACIAS HERRERA
- 10,15 h. - LAURA PEREZ LOPEZ
- 10,30 h. - DEBORAH ALICIA GALVEZ GARRIDO
- 10,45 h. - LIDIA RODRIGUEZ BERNAL
- 11,00 h. - ELENA PEREYRA CORTES

En Sanlúcar de Barrameda, a seis de Octubre de dos mil veinte.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
Fdo: Ignacio Herrera Castellanos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
HERRERA CASTELLANO JOSE IGNACIO	06-10-2020 12:25:47

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

